ACTA DE INICIO MC-028-2026

CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARJONA – DEPARTAMENTO DE BOLIVAR.
CONTRATO No.	MC-028-2026
CONTRATISTA	INVERSIÓN COMERCIAL Y SERVICIOS S.A.S. Rep. Legal FLOR ARELIS FANDIÑO VELASCO C.C. No. 52.933.166 de Bogotá D.C.
IDENTIFICACION	NIT. 900.352.202-6
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS PARA LA ELABORACIÓN, PERSONALIZACIÓN, IMPRESIÓN Y ENTREGA DE ESPECIES VENALES CON EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS Y CARACTERISTICAS TECNICAS ESTABLECIDAS POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTE
VALOR	CUARENTA Y OCHO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($48.094.200)
PLAZO DE EJECUCION	UN (01) MES
FECHA DE INICIO	17 DE SEPTIEMBRE DE 2026
FECHA DE TERMINACION	16 DE OCTUBRE DE 2026
CDP	SIN SITUACIÓN DE FONDOS
SUPERVISOR	**SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE ARJONA, BOLÍVAR – MIBER BELTRÁN EALO**

A los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año 2026 se reunieron las siguientes personas en las instalaciones de la alcaldía municipal: FLOR ARELIS FANDIÑO VELASCO, persona natural identificada con la Cédula de Ciudadanía número 52.933.166, quien obra en calidad de representante legal **de INVERSIÓN COMERCIAL Y SERVICIOS S.A.S.** persona jurídica identificada con NIT. 900.352.202-6, como contratista, y por parte de la **SECRETARIA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE MUNICIPAL DE ARJONA, BOLÍVAR – MIBER BELTRÁN EALO**, en calidad de supervisor con el objeto de dar inicio al servicio contratado, de conformidad el objeto del contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta por los que en ella intervinieron, el día diecisiete (17) del mes de septiembre del año 2026, en el municipio de Arjona, Bolívar.

0RIGINAL FIRMADO

MIBER DAVID BELTRÁN EALO
DIRECTOR DE TRÁNSITO MUNICIPAL
SUPERVISOR

0RIGINAL FIRMADO

FLOR ARELIS FANDIÑO VELASCO
CC No 52.933.166
R/L INVERSIÓN COMERCIAL Y SERVICIOS S.A.S.

Proyectó: Marco Tovar Diaz
Jefe Oficina Asesora Jurídica